Edición del mediodía AÑO XXXIV - NUM. 9.993

BURGOS Jueves 16 marzo do 1993

OSTE ONO

A MIS LEALES Y A TODOS LOS ESPAÑOLES

16 de MARZO DE 1933

en España el siglo de la revolu-

ción El 16 de Marzo de 1833 fué

desterrado mi abuelo Carlos V

por la Reina Cristina, refugián-

dose en Portugal, al amparo de

mi Suegro el Rey D. Miguel I

murió Fernando VII, que hacien-

do caso omiso de la Ley funda

mental que prohibia la sucesión

femenina mientras hubiese varo

nes, dejó la corona a su hija doña

Isabel, siendo así que correspondía

a su hermano don Carlos, mi

abuelo quien ya tenia tres hijos

Muy enfermo estaba Fernando

VII cuando le obligaron a reali-

zar ese acto. Al reponerse, per-

der, rompió el documento. Pero

recaido en su enfermedad y mori-

bundo ya, le hicieron reproducir y

Si los liberales impidieron que

subiese al trono mi abuelo fue por

ser conocidos sus principios Cató-

Al poco tiempo de morir Fer-

nando VII, empezó la primera

guerra Carlista, que durb siete

años y acabó con la traición de

Maroto Vino después nuestra

segunda guerra Carlista, la que

principió el 21 de abril de 1872 y

fo del enemigo, sino por intrigas

que finalizaron en manifiesta trai-

Recuerdo con la más profunda

mientos soportados con verdadero

heroismo por las tropas Carlistas,

tanto en las doce provincias de

me confió, como las de todos los

el resto de España. Nuestro ejér-

ra que la Causa Tradicionalista

llegue a triunfar en este año en

España y con ella la Religión y la

verdadera libertad, extendiendo

nuestro gobierno su paternal ben-

dición sobre todos los españoles,

sin distinción de clases, pues

siendo hijos del mismo padre, tie-

nen derecho a los mismos desvelos.

unión de todos los españoles bajo

la Monarquia Tradicional para

salvación de nuestra querida Pa-

Paris 16 de Marzo de 1933

Alfonso Carlos

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

A. Pérez Wartín

MÉDICO-CIRUJANO

DE

Enfermedades nerviosas v

mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

DENTAL

¡Viva Cristo Rey! Viva la

magna empresa.

CLINICA

gión y por España.

firmar igual decreto

licos y Tradicionalistas

El 29 de septiembre de 1833

En este año de 1933 se cumple

Mranulan, Anthonian | Intefono, mamara 1.0-2 Calle de Santander, 10 y 12 .- Apartade, nam. 08 DOS EDICIONES DIARIAS

Fuora do la capital: Entranjoro: Provion conventionalos.

La sesión municipal de ayer Un documento

Los P.P. Cartujos hacen un nuevo donativo de 1.500 pesetas para la crisis obrera. — Los técnicos municipales se lamentan del excesivo gasto que supone el pago de jornales a los obreros del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Santa- misión tiene a bien recoger esa inmaría y con asistencia de los señores Ruera, Pavón,, Almendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Peralta, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Ordoño, Diez Pérez, Diez de las Fuentes, Cuesta, M. Mata (don Ispac), del Palacio, Ca-lleja y Conde, se abre la sessón a las 6,55.

Acta de la celebrada el 8 des actual. Aprobada.

De la Alcaidía, sobre el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena Se acuerda solici ar la ejecución del proyecto definitivo y prescindir dei provisional.

El señor Santamaría manifiesta que la reunión celebrada elviernes último ra la pronta realización del proyecto y en la reunión se trató de que en esa comisión figurasen dos concejales, y habiéndose indicado a los señores Cuesta y Martínez Maia (don Florentimo) para que se fes designase para formar parte de ella, propone a la Cor poración el nombramiento de estos señores.

Así se acuerda. Somethendo a la aprobación de I Ayuntamiento la renovación de algunas pólizas de seguros contra incendios.

Entre los edificios asegurados figura el que ocupa el Tearo Principal, con el mobiliario de éste en la canti-dad de 1.627.200 pesetas. Se apruebala la renovación.

DICTAMENES

ABASTOS.-En la Instancia de dona Felsa Briones Revilla, en súplica de que se la conceda autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados, en la puanta baja de una casa sita en la carretera de Madrid a Irún, término denominado «La Tesorera».

CEMENTERIOS.—En la Instancua de don Jacinto Calvo Rodrigo, solicitando la propiedad de una sepultura en el Municipal.

GOBIERNO .- Propontendo la apro- nes. bactón de las cuentas del presupuesto de 1932 que rinde la Delegación Pro-vincial del Consejo de Trabajo. Aprobadas.

-Somettendo a la aprobación el proyecto de reforma de las escaleras del Teatro Principal, propiedad de la Corporación. Se aprueba el proyecto que im-

porta 9.812,43 pesetas y plasa a la Comisión de Hacienda para que habilate el crédito de esa cantidad. HACIENDA.—En las instancias de

doña Eulogia Villarrub a Monzón, en súplica de que se la conceda la pensión que la corresponda como viuda del interventor de Arbitrios don Luis Deigado Fuente. Se acuarda concederie el 21 por 100

dei importe máximun del sueldo que disfrutó su esposo. -De don Isaac Deiglado, sobre que se le abone el Emporte del terreno que se le ha exproplado al senalarie la lali-

neaction para construir la casa números 3 y 5 de la calfe de Villalón. Se acuerda abonarie 1.765,25 pese--De don José Rutz y don Agustín

Merino, en súplica de que se les abo-nen los intereses del importe de sus fincas en la calle dei Merciado, adquiridas por el Ayuntamiento, así como et descuento del 1,20 por 100.

-Propontendo la forma en que se han de abonar los haberes de un interventor de segunda de Arbitrass Se acuerda abonarles con cargo a la

partida de interventores efectivos que figura en los presupuestos. OBRAS.—En las instancias de don Pablo Jiménez, solicitando permiso pa-

ra ejecutar obras de ampliación de un edificio destinado a vivienda en ta fincal que posee en los Vadillos. Concedido. -De don Victor Conde, para construtr una cripta en el Cementerio mu-

nacipal y colocar sobre ella una Capilla que habrá de desmontar des anti-Concedido.

—De doña Ursula Ruiz, plara refor-mar la fachada de su casa num. 3 de ta calle de Poza del Barrio de Villi-

Concedido. -De doña Hilaria Velasco, para revocar la fachada de su casa núm. 18 de la calle de Barrizuelo del Barrio de

Villatoro. Concedido —De don Marcos Vicario, para cons-trutr un cobertizo en la calle del Río det Barreo de Villayuda.

Queda sobre la mesa hasta la sestón próxima, a petición del señor Pavón.

El dictamen desestima la instancia -De don Pedro Villanueva, sobre reconstrucción de la medianería de su casa núm. 37 de la calle de San

SALUBRIDAD Y POLICIA URBA-NA.-En las instancias de los señores prestdentes de las Cooperativas de Casas Baralas de Empleados Provinciasolicitando se dote de agua a sus

El señor Ruera es de opinión que se haga una derivación de aguas del paseo de la Quinta, y agrega que no con esto se opone at dictamen, sino que lo hace solamente por si la Co-

dicación. Es señor Diez Pérez dice que no thene inconveniente la Comisión en aceptar esa proposición, siempre que la Comisión de Hacienda habilite el crédto correspondiente.

El señor del Palacio expone que antes de aprobarse et dictamen, debe la Comisión concretar si at dotar de agua a esas viviendas va a faliar agua en las fuentes públicas y a los particula-res que utilizan esas aguas, y que se tenga en cuenta que las aguas no se empleen más que para las necesidades de las viviendas y no para riegos. Le contesta el señor Diez Pérez, di-

cténdote que existe suficiente cantidad para tratar de este asunto, se nombró de agua para no dejar desatendidos una comisión para que lleve a efecto otros servicios, y respecto ai segundo cuantas gestiones sean necesarias papunto se pondrán contadores como en es dictamen se indica.

El señor del Palacto pude se añadan at dictamen sus indicaciones. A petición del señor Santamaría vuel suadido de lo injusto de su proceve el dictamen a la Comisión con el objeto de recoger en él las apreciaciones hechas por los señores

Ruera y dei Palacio. -De don Emilio Gutiérrez, sobre continuación de la industria de lechería en la clasa núm. 27 de la galle des Emperador.

-Propontendo que la fuente existente en la calle de Villalon del Barrio de San Pedro de la Fuente sea emplazada en otro punto más conventente de sa misma.

En ei dictamen se propone que la fuente se traslade al fondo de la mis-

El señor Cuesta pide que pase a informe del arquitecto. El señor Almendres comparte el criterto del señor Cuesta, para que el téc-nico concrete si donde se va a instatar la fiente reune las condiciones de-

El señor Diez Pérez no tiene inconventente en acceder a ello. Se aprueba el diciamen que pasará

a Informe del arquitecto municipal. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisio-

FUERA DE CONVOCATORIA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

La Dirección General de Enseñanza profesional y técnica comunicia al Ayun tamiento que se ha creado en esta cudad una Escuela de Artes y Ofi- Cataluña y el Centro, que el Rey chos Artísticos, para la que se desti man 10.000 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado. EL PRESUPUESTO EXTRAORDINA-

La Sección Provincial de Administraction local, participa al Ayuntamiento que ha examinado es presupuesto extraordinario con cargo ai empréstito, es cual aprueba.

La Corporación queda enterada. LA CESION DE UNOS TERRENNOS

Se da lectura a un oficio del Insti-tuto Provincia: de Higiene, agradecien do al Ayantamiento la cesión de un terreno en en Paseo de los Vadillos, contiguo at referido Instituto para la construcción de un dispensario El Ayuntamiento queda enterado.

LOS PP. CARTUJOS HACEN UN NUEVO DONATIVO DE 1.500 PE-

El señor Santamaría da cuenta de que la semana pasada recibió un donativo del P. Prior de la Cartuja de 1.500 pesetas y en una tarjeta que acompañaba se indicaba que se emplease para dar ocupación a los obreros parados.

Por este nuevo rasgo de altrusmo propone el señor Santamaría, y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que se le comuniquen las gracias por oficio.

a propóstio de la crisis obrera dice et mismo concejal que et Ayun-tamiento invierte semanalmente en el pago a sos obreros que trabajan en las obras municiples, de 8 a 9.000 pesetas, y los técnicos de la clasa se lamentan del excesivo gasto que esto supone para el erario municipal y que así no se puede continuar. Acto seguido se levanto la sesión

En la Catedral

Ejercicios Espirituales

Anteaver como se había anunciado, dieron principlo los Santos ejercicios para caballeros viéndose la nave central, laterales y coro de la S. I. C. concu-

Después de rezado el santo rosario, se cantó por la Capilla y fieles, el Santo Dios, con acompañamiento de órgano, y seguidamente subió al púlpito es Exemo, Sr. Arzobispo, que anunció concedía 100 días de indulgencia por la asis-

tencia a los cultos. Advirtió qu eno debe acudirse a los santos ejercicios con ánimo de oir la major o menor elocuencia del orador, sino solo a aprovecharse de las diva-

nas enseñanzas. El tema que con gran sencillez desarro-116, al alcance de todas las inteligencias fué el «fin del hombre». Terminó con el cántico del Perdón.

El Centenario de la DATOS PARA LA HIST Redención

La «Schola Cantorum» de Bilbao, a Burgos

Esta magnifica masa coral, hor nor de la linurgia musicai española venura a Burgos, segun dice toda la prensa católica de Bilbao, a fines del mes de abril, en dia que oportunamente se dira, con objeto de dar un grandioso concerto sacro y cantar una missa solemne en la Cauedrat, conmemorando el ano jubilar de la Regención

Dicha «Schola» saldrá de Burgos para Salamanca, Tollego y Maaria donne aará a conocer los más subjuos valores de la poliforia clásica en obras commemorativas

de la muerte de Cristo. «Este centenario que la Igliesia se dispone a celebrar y all que inviua el Romano Pontifice a todos los fieles, no es solo el más grande y el más glorioso de los centenarios; es además un cemenario muluple en el que concurren no solo el Hecho, sano los hechos más grandes de la Historia. Ex Papa mismo ha recordado, con este motivo, primero, la instatución de la Sagrada Eucaristía, en la última Cena; la Pasión de Nues tro Señor Jesucrito; su crucifixión su muerte; la Virgen Maria constituída, at pie de la cruz de su Divino Hijo, madre de todos los hombres; depués la admirable resurrección de Jesucristo, el verdadero primado de jurisdicción idado y confirmado a Pedro y a sus sucesores ;por fin la Ascen-sión goriosa del Señor, la venida del Espíritu Santo y las maravillosa y triunfai predicación de los Apóstojes

«Evoquemos—dice Pio XI—estos grandes recuerdos, con especial atención de muestras inteligenceas venerémoslos con caridad ardiente durante este Año Santo de reparación...» Y, al hacer esta evo cación, no puede olvidar la Schola que tampoco terminó por el triun-Cantorum «Santa Cecilia» que estos hechos precisamente, los más grandiosos del cristianismo, son los que han dado origen a las obras cumbres de la música sagrada; los que, cabalimente han inspirado las más admirables com emoción los sacrificios y sufriposiciones de la polifornia clásica y de la música mioderna de caracter religioso

En lestas céliebres catedralles cutadas, maravillosas joyas del arademás de cantar varias misas defensores de la Santa Causa en polifónicas, hacer la propaganda práctica de arte litúrgico por mie dio de conferencias, condiertos cito, al pelear por la legitimidad sacros, etcétera, dando de este dinástica, lo hacía por la Relimodo expansión al ideal sagrado, sano y fuerte que la Schola se propuso el día de su fundación; Dios ha dispuesto que a mi tan buscando en primer término, la mayor gloria de Dios; luego, la avanzada edad llegue a presenciar práctica demostración de las posiel cumplimiento del siglo de esta bilidades del arte musical religiogran cruzada, siendo el Caudillo o, y, finalmente, la saludable reac de nuestra admirable Comunión. ción que estas actuaciones han de operar en la opinión católica jun En este día memorable, pido a tamente con el consuello y la edutodos los españoles amantes de la ficación de los filelles en lestos Patria se nos unan lealmente pa-

tiempos de tribulación» Por noticias particulares muy fidedignas sabemos que van muy adelantados los trabajos de installación de esta miasia corialide 150 voces con 60 niños, y de cuanto concierne a la preparación de esta grandiosa sojemnidad artisticorieligiosa que de tanto agrado ha de ser al pueblo burgalés y de modo especial a las Juventudes mascultnas parnoquiales

Y no dudamos del más feliz éxito, dada la alita espiritualidad Pido a Dios nos ayude en nuestra que se persigue bajo la aproblación inmediata de nuestro amadísimo señor Arzobispo cuyo magotable celo pastoriali està siemipire ab erto a las más espléndidas inictativas y fervores por et mayor provecho esperitual de todos

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos al cobro:

Fidel Domingo Monedero, Compañía de Aguas, El Porvenir de Burgos, Viuda de Francisco Urrea, Garage Moderno, F. G. Lara, Justo del Río, Victoriano Sánchez., Hijos de Moliner, Sobrinos de Valentín Marcos, Casa Fuentes, Florencio Matinez, Hijo de Valentín Arnálz, Gregorio González, Emiliano Domingo, Panificadora Burgalesa, Hilario Casado, Viuda de Díaz-Güemes, Vicente P. Canales, Gregorio Serrano, Juan Benito Ezquerra, «Las Colonias», Fernando Sálz, ndustrias Electro-Mecánicas, Secundino Pereda, Félix Martínez, Aureliano López, Farmacia Barriocanal, Ladislao Merino.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda 15, primero, izquierda

Prosigue el espeluznante y espantoso relato de los atrocisimos sucesos de Casas Vieja, tal y cómo salió de boca del dipu ado republica no-radical o lerrouxista señor Rodríguez Piñero (Tomado del

Contes)

Dario Oficial de Sesiones de

(Continuación) Mentras esto ocurría i, por la ca-Ile donde estaba la casa de «Sielisde dos» venían fuerzas conduciendo una cuerda de doce o catorce individuos, que as Megar as grupo donde es declarante estabai, con el capitán de Asalto y et tenbento de la Guardia civil, precisamente enfrente de la corraleta de la casa de «Siessdiedos» sie detuvieron e hicaeron alto por orden del capatan, el cual, dirigiéndose a unas mujeres que venían graando y samentándose siguiendo al grupo, les dijo (imirad que infamal): «Marcharse y no apurarse, que les solaremos en cuanto declaren». A todo esto, y simuitaneamente con lo expuesto, al our es declarante las mantiestaciones des guarda civil sobre el individuo que decía establa enfermo, intercedió cerca del capitán para que los solusse, re-plicándole el capitán: «no puede ser, no puede ser, tengo que tomar deciaración a éste y a todos. Tengo órdenes severis mas. At ver el decla-rante que nada conseguia y que ataban a dicho individuo con los que habían traído, se darigió al teniente de la Guardia civil para que le acompañase hasia el centro del pueblo. Al doblar la primera esquina oyó NU-TRIDOS DISPAROS de fusil. Al poco rato, estando ya con el chado tenuente junto a la plaza del pueblo, se presentó ante ellos una clase de Asalto, diciéndoles,, de parte del capitán: «los presos han tratado de huar y de hacer resistencia y ha habido que ha-

cer fuego». (Grandes y prolongados rumores.) No cabe manifestación más objetiva que la de este hombre. No hace imputación minguna; deja que la verdad, ella sola,, friamente, la haga platodos. Además, está el testimonto de todos estos familiares con los que no quiero llevar a vuestro corazón la congoja na a vuestro pensamuento el dolor, porque tendríals que mar-charos asqueados v avergonzados de que esto hublera ocurrido. Hay uma madre que clama: «YO FUI À LE-VANTAR LOS CADAVERES DE LOS DOS HIJOS MIOS; SE ME ARRAN-CARON DE LOS BRAZOS; LOS PE-RROS SE BEBIAN SU SANGRE; 124,

pudlera morderiosi» Ese es el TERROR que habéls dejado en Casas Viejas. ¿De dónde di-manaban las órdenes? No tengo yopersonalidad bastante para definirlo; pero voy a dejar en la Cámara una un putación categórica. Hallándose es méico-y aqui está el testimonio mts compañeros oyentes señor Jiménez Lebrón curando a los guardas de Asalto, sobre las dos de la mañana flegó un guardia civil y al teniente de la Guardia civil, don Manuer Martinez, y at alcalde de Medina., don Angel Butrón, les dijo: «Acaba de telefonear et gobernador civil de Cádiz y ha dicho que tiene órdenes del Go-bierno-no recuerda si dijo del Ministro de la Guerra o del Ministro de la Gobernación: testimonio el médico-PARA QUE SE ARRASE Casas Viejas se acabe aquello COMO SEA, CUAN TO ANTES». Esto a las dos de la

Lo que el diputado izquierdista, señor Algora, dijo en las Cortes sobre los espantosos hechos de Casas Viejas; y documentación presentada (tomado todo del Diario de Sesiones)

El señor Algora: Señores diputados, después de la manifestado por el señor Sediles y el representante por Cádtz señor Rodríguez Piñero, yo casw no tengo que hacer uso de la pla-

labra para referirme a los hechos que ellos han narrado; pero hay algo que trene que aclararse, y les sobre quién deben caer las responsabilidades.

Resulta îndiscutible, señores diputados, que el Presidente del Consejo trató por todos los medios de evitar que este asunto se tratara en el Parlamento. Que el Prestdente del Consejo estaba sentado y no quería hablar. Hubo que hacer uma fuerza extraordinaria para que su palabra se oyena en esta Camara, para decir muy poco de esta GRAN TRAGEDIA.

Esto es exclusivamente un asunto de

vergüenza y de dignidad nacional. Y yo digo a S. S. señor Azaña: TODO lo que había OCURRIDO en Clasas Viejas LO SABIA S. S. el día en que yo presenté la aludida proposa. ctón incidentai, porque a partir del momento en que en Casas Viejas tu-vieron lugar los sucesos a que es amos refiriéndonos, andabla por alli un individuo extraño, un forastero que se hacía pasar por redactor de un pieriódico que no tengo por qué nombrar Este individuo se Ilama don Juan López Estrella. Yo he preguntado al pertódico a que acabo de aludir, sin decir cuát es, se tat individuo pertenecía a sur redacción y me han contestado que no. Este individuo quiso, incluso, PREPA-RAR UNA MANIFESTACION HOS-TIL CONTRA LOS PARLAMENTA-RIOS que ibamos a presen arnos alli a hacer una información y la Comisión sabe, por conducto fidedigno, que a diario dicho señor se hallaba en co-municación con el Ministro de la Guerra, mediante et teléfono num. 16552; S. S. sabrá si ese teléfono les de algún departamento de su Ministerio. El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¡Si no es exacto!). Yo tengo testamontos de que sí to es. El señor Ministro de la Guerra y el señor Esplá deben saber todo lo que hay sobre este asunto. (El señor Presidente dei Consejo de Ministros: Es una cosa fantástica.) También era novela fo de Casas Viejas para S. S. el día que yo le interpelé. No les fantástico; lo hemos comprobado y apelo la testi-monto de mis compañeros de Comi-sión para que manifiesten si lo que digo es o no cierto.

Decia, pues, et señor Presidente del Consejo de Ministros que si sus aseve-ractones fueran faisas, entonces tendríamos nosotros ocastón de constituir la Comisión parlamentaria investigado ra. Su señoría señor Azaña, sable que to que entonces d'jo-hoy mismo lo ha puesto de refieve en el discurso que ha pronunciado-no era exacto, puesto que ha mantfestado que si hiu-biera delincuentes serán castigados. En tonces nos decía el señor Presidente del Consejo de Ministros que el Goblerno ya lo sabia todo y que ERA UNA INVENCION NOVELESCA ESO DE QUE EN CASAS VIEJAS HUBIE-RA HABIDO FUSILAMIENTOS. AM está es texto de su discurso para comprobario. Luego S. S. engaño al Parlamento y al Gobierno, y al plais, porque yo tengo que decir que ai Gobierno le divido en dos partes: en una, coloco al señor Presidente del Consejo de Ministros, y al señor Ministro de la Gobernación, y en ora al resto de los señores que se stentan en el banco azul. (Rumores).

Si esto que hoy conocen, debido a nuestra comisión, so hubieran sabido todos los señores diputados, todos los constituyentes, ino hubiera alcanzado mayoría la propostción de S. S. opontendose a que se nombrara una Comisión parlamen aria que hubiese ido allí oficialmente? Si se hubiese dicho la yerdad, si S. S. hubiera hecho las mantfestaciones que hoy ha expuesto de «No sé lo que ha pasado; es postble que haya habido fusilamientos: se castigará a la gente», etc., sw esto hubiera dicho S. S., ningún diputado, ni socialista, ni radical sociaista, ni de ningún matiz, hubiera votado en contra de nuestra proposición, la Comisión parlamen aria hubiera sido oficial, porque todos ellos hu-bieran estado decididos a que la justicta y la luz resplandecieran. Pero co-mo S. S. dijo: «El Gobierno sabe lo que ha pasado, y no ha pasado na la», la mayoris votó con S. S. y decidió que la Comisión parlamentaria no se nombrase, pues sa hubiera votado con nosotros, la crisis se hubiera dado por perder su señoría una votación. (Es señor Altabás: Exacto.)

PERO GRULLO.

Un gran festejo artístico

Se hallan completamente terminados los preparativos que con ocasión del concurso de peinados, viene efectuando

la Comisión organizadora. El local que los señores Sabadeli han cedido galantemente para este ifn, se halla profusamente adornado con multitud de flores y plantas, que le darán un vistoso aspecto, aumentando con la presencia de las bellas concursantes, elemento femenino invitado, de la buena sociedad burgalesa.

Sabemos también que se hallan Instalando varios magnificos reflectores, que sabiamente emplazados, pondrán de relieve la belleza y elegandia de las concursantes

Hemos visto varios modelos de peinados y trajes que llamarán poderosamente la atención, y contribuirán ai mayor esplendor de la fiesta, cuyo éxito, vistos los preparativos, promete ser lison.

El concurso y demás actos con ocasión del mismo, se celebrarán con sujección al siguiente programa:

A las seis en punto comenzará la fiesta con un animado baila. A las siete y media los señores que integran la Comisión organizadora, recogerán a las concursantes en los sitios ya señalados, trasladándolas at salón

Sabadeli, en el que harán su presentación, a los acordes de una escogida marcha, desfilando a continuación ante el

La Comisión obsequiará a las autoridades, jurado y concursantes con un té de honor, haciendo entrega, a las seño-ras de las autoridades, de artísticos ramos de flores.

¡Burgaleses! Acudid a este grandloso festival, y con vuestra presencia ren-diréis el homenaje a que en todo momento es acreedora la mujer burgalesa. MARCEL

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Ante Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm 4.

DELAVIDALOC

Gobierno Civil

Se ha encargado interinamente dei mando de la provincia el secretario del Gobterno civil don Alfredo Espantafeón Molina, por haber cesado en el mando el señor Vega Manteca que ha saltdo hoy de Burgos.

Radiodifusió

Terminando el 31 de marzo próximo plazo voluntario para la obtención las licencias de aparatos de radio y siendo obligatorio pana todo poseedor de aparatos y vendedores de material de radio, hallarse en posesión de la licencia correspondiente, se recuerda a todos aquellos que aun no la tuvieren, se apresuren a proveerse de la misma en el plazo indicado, pasado el cual serán considerados como clandestinos incurriendo en multas de 100 pesetas o ncautación de los mismos por el Es-

Se expiden todos los días laborables de 10 a 13 en las oficinas del Centro de Te légrafos, piso primero, Secretaría.

Caja Central de Ahorros de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agricolas Católicos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del Resguardo de Imposición a piazo fijo expedido el 2 de mayo de 1930 con el número 3.084, por extra-

Burgos 15 de marzo de 1933.—El

Noticias varias

Cuando ayer tarde se dirigia a su pueblo de Cardenagimeno montada en un carro, Celedonia Duque Andrés, de 66 años se cayó dei véhículo al llegar a las inmediaciones de Puertas Verdes

pasándola el carro por encima Lievada a la Casa de Socorro se la prestó asistencia de la fractura de la fibia derecha por su tercio inferior, con erosiones, pasando después al Hospital provin-

El maleante Jaime Galerón, agre dió anoche at muchacho de 13 años, Primitivo Santamaría, que habita en Cabestreros 2, ocasionándole dos contusiones con hematoma en la región frontali derecha y erosiones en la mariz, de carácter leve Fué asistido en la Casa de So-

Raciones suministradas a los pobres el día 14, 534

JUNTA DE PROTECCION A MENO-

titución benéfica en la Guardia muni-

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en dia 14,

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Telfon. 176

Comandante de Infantería (retirado), Caballero de la O. de S. Hermeneglido y otras condecoraciones

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Consuelo Gutierrez Gómez;

hermano, don Adelmo: hermanos políticos, sobrinos,

primos y demás familia

cuyo favor anticipan las gracias.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Suplican a sus amistades se dignen asistir

Burgos 16 de Marzo 1933

al entierro y funeral, que tendrá lugar el prime-

ro hoy jueves 16, a las CUATRO Y CUARTO,

y el segundo mañana viernes 17, a las ONCE,

en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por

go último procedente del café el veci-no del pueblo de Cerezo Río Tirón, Evaristo Ruiz Medrano, de 35 años le saltó al encuentro su convecino Za carías García Alesanco de 27 años. y sin mediar palabra le dió dos gol-pes en la cabeza con un hacha pequeña, causándole dos heridas de pronóstico reservado.

El motivo de la agresión fué debida a que momentos antes había tentdo unas palabras el agredido con el pa-

Delegación de Hacienda

dre del agresor.

L'ibramientos señalados para el día 16: Jefe Centro Telégrafos, Luis M. Carmona, Félix Miguel, Juan Llarena, Rafael Dorao, Mariano Rubio, Manuel Canales, Andrés L. Ocáriz, Luis Pérez, Ladislao García, Jesús S. de Valluerca, Nicasia Martín, Amador Valdivierso, Gabriel Ortíz, Ramón Quintana, Pedro Alonso, Toribio Domínguez, Eladio Brina

Al regresar a su domicilio el domin- gas, Felipe de la Viuda, Jesús Sáenz, o último procedente del café el veci- Hipólito Marijuán, Manuel Arribas, Joaquin Tinao, Leopoldo García, Rafael Chacón, Bernardo Fernández, Damián Es-

> Notas Religiosas CATEDRAL.-Ejercicios Espiritua =

Todas las noches, a las stete y media, se celebrarán los ejercicios espi-tituates,, soto para hombres, rezándo-se el rosario; plática por el excelentímo señor Arzobispo,, bendición y cán-

CAPILLA DEL SANTISIMO CRIS-TO DE BURGOS.—Cultos cuaresma-

les, todas las tardes a las seis y media Día 16.—Rosario y plática acerca de el gravísimo pecado de la blasfemia, por don Pedro Mingo, terminando con el rezo

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes; Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio dei Vía-Crucis y «Mi-

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cris-

SAN LORENZO.-Ejerctos espirituales para señoras y señoritas dir.-gidos por el R. P. Joaquín Santillana Primera tanda; a las siete, misa y en ella instrucción doctrinat.

A las cuatro de la tarde, rosarto y meditación. Segunda tanda; a las once, instrucción y meditación.

A las stete de la noche, rosario, me-

ditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patrilarcia.

SANTA AGUEDA.—Todos los días dia cuaresma, a las sels de la talarde, se rezará el santo rosario.

Los maries, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—

Todas los días de contrata de la recontrata de la contrata del la contrata de Todos los días de cuaresma, a las sels y media, se rezará el santo rosario y continuación será la catequesis, que durará hasta las slete y media. Todos los viernes, miserere y plá-

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. ·Nacimientos. — Rodrigo Valtierra Escudero, María Gutiérrez González, Pedro Vallarta Estepar, Cristina Valverde Espinosa, Francisco Minguez Delgado, Vicente Tapia Carrera, Bo-

nifacio Franco del Cerro. Defunciones-Miguel Cabezón Barriuso, de Castrovido, 53 años, Barrio Cortes.

Angel Martinez Palencia, de Burgos, 3 meses, Calera 27. Mariano Martinez Arnáiz, de Val-

dorros, 48 años, Hospital Militar.

Sanz Pastor, 4

SGCB2021

vío de dicho Resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del art. 13 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reciamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Consejero-Admanistrador, Eduardo Ar-

La mejor calidad en - vermohuts -

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 72



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña María Martínez Pérez

Viuda de Santiago Mena Sagredo que falleció en Cubillo del Campo, el día 11 de marzo de 1933, A LOS 92 AÑOS DE EDAD, confortada con los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Félix, don Víctor (Párroco de Cubillo del Campo) y don Ambrosio Mena Martínez; hermana. doña Juana Martinez Pérez; hijas políticas, doña Eugenia Armentía, doña Bonifacia Ruiz, doña Sabina Ibeas y doña Victoria García; níetos, don Isaac, don José y don Angel Mena Ar mentia (Médicos de Villasur de Herreros, Ibeas de Juarros y Villagalijo, respectivamente), don Andrés Mena Ruiz (Párroco de Fresno de Rodilla); demás nietos, biznietos y familia,

Cubillo del Campo, 15 de Marzo de 1933.

Ruegan a Vd. se digne encomendaria a Dios en sus oraciones, por cuyo piadoso acto le quedarán altamente agradecidos.

SABADO PROXIMO

Vivia: Huerto del Rey, 8

ULTIMO DIA

Precios por nadie igualados

Aproveche estos últimos días

DE LA

QUINCENA BLANCA

BARA II

PLAZA MAYOR, 26-27

QUINCENA BLANCA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

el ministro de la Gobernación ha

pasado al fisical un número de

la revista «Crónica», en da que

aparece un artículo firmado por

Julio Román, que afirma que ev

señor Casares conocía ciertos as-

pectos de lo ocurrido en Casas

Viejas, como lo prueba la des-

titución de alcaíde de dicho pue-

Madrid 15 (6 t)—«El Liberal» se hace eco de un artículo publi-

cado en Barcelona por el órgano

de Companys «L'Humanıté», en en

que dice que muy en breve habra

un movimiento de anarquistas y

y monárquicos combinados. Duce

también que se prepara un movi-

miento militar que se iniciará en

Cartagenia Se lamenta de la

división que existe entre los par-

tidos republicanos que están dan-

do ocasión a la preparación de

una Dictadura que restablezca la

MUERTO POR UN CAMION.

El niño falleció instantánelamente.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL

Madrid 15 (6 t.))-A las cuato de la

tarde abre la sesión el señor Besteiro con bastante animación en escaños y

ribunas. En el banco azul los señores

Se aplaza la aprobación del acta por

Seguidamente se entra en el orden del a, continuando la discusión del pro-

enmienda pidiendo que se intercale en-tre el artículo cuarto y el quinto un

artículo que dirá «Las regiones autóno-

mas concederán a los obreros y depen-

dientes de las fábricas, industrias, etc.

vacaciones retribuídas en todas las flestas

anécdotas que arrancan grandes risas en la Cámara, Hade luego una alu-

sión al divorcio y dice que es una cosa que a él no le preocupa gran cosa

eso del divorcio porque en ese particular él es partidario de la acción directa.

El señor Royo pide votación nominal

Guallart defiende otra enmienda en

Es también rechazada en votación no-

del Congreso se nota hoy desacostum-brado alarde de fuerzas. Los guardias

puede decirse que forman cordón alrede.

dor del edificio. Hay además fuerzas

de Caballería y Guardias dviles en los retenes del Congeso. Muchos cuiosos

contemplan las fuerzas desde las cerca-

Madrid 15 (6 t.))—Lo mismo que la minoría catalana, la minoría radical so-

cialista ha acordado votar a favor del

La Firpe, que hace días no daba seña-

Congreso sentando las siguientes conclu-

Primero. Que los tribunales de Jus-

Segundo. Que examinados todos los

hechos, en ninguno de ellos alcanza

responsabilidad al Gobberno, ni por ac-

Tercero. Que del hecho de resultar responsabilidades individuales no deben

a los Cuerpos, los cuales deben recibir

el reconocimiento de que se han conduci-

do con toda lealtad y nobleza.

ninguna manera hacerse extensivas

-El dictamen de la comisión parla-

mentaria no estará ultimado hasta muy

ticia depuren las responsabilidades y las

sancionen con todo rigor.

ción ni por omisión.

y la enmienda es rechazada por 138 vo-

Le contesta Gomáriz.

(Continúa la sesión)).

EN LOS PASILLOS

GRANDES PRECAUCIONES

Defiende la enmienda y refuere varias

no haber número suficiente de diputados

Largo Caballero y Albornoz.

BULOS AL VIENTO

Monarquia

CONGRESO

de sus cultos»

tos contra 16.

De nuestra edición de ayer noche

men, que solamente se ocupan de

asuntos políticos, y no sofiamente por los gubernamentales, sino tam-

Asistileron a lesta reunión los di-

niez de Vielasico, Estévaniez y Ciules-

ta, no estando presentes los se-

ñorles Gómiez Rojí, Gómiez y Armi-

ño, por encontrarse ausentes de

LAS OBRAS EN LOS EDIFICIOS

Madrid 15 (4 t)—En el ministe-

rio de Justicia facilitaron una no-

ta del decreto aprobado ayer en ell

Consejo sopre obras en construc-

ción y reparación en los adificios

Para los triabajos ténicos de re-

paración y construcción se on

vidirá España en cuatro zomas

Primera Que comprenderá las

provincias siguientes: Madrid, To-

ledo, Crudad Reat, Avilla, Sego-

za, Huesca, Lérida, Barcelona, Ge-

fiellion, Aucante, Baleares, Albace-

ue, Murcia Almería, Granada, Málaga, Córdoba y Jaén Tercera Sevilla, Badajoz Huel-

va, Camarias, Cádiz, Africa, Cá-

va, Navarra Logrofio, Burgos,

All frente de cada zona habrá

un arquitecto con residencia fija

en Madrid y un aparejador En

decreito da las normas necesarias

a que han de ajustarse las cons-

trucciones y las atribuciones de

En junto de cada año, los jefes

de los establecimientos penitencia-

que les necesario ejecutar en sus

Los Corporaciones provinciales

y municipales que posean edificios

que no se utilicen, estarán obli-

gados a cederilos all Estado con el

respectivos establecimientos.

carácter de donación

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Soria, Santander, Asturias, Lugo,

Coruña, Oriense y Pontevedra.

Segunda Vallencia, Teruell, Cas-

PENITENCIARIOS

pen tenciarios

rona y Tarragona

por el maurista

MAURID

Las obras en los edificios destinados a prisiones.--Niño atropellado y muerto por una camioneta

Comentarios políticos.—En los pasillos.—Una proposición de los diputados que formaron la primera comisión que estuvo en Casas Viejas

IMPORTANTE REUNION DE LA parte de los partidos del régi-MINORIA AGRARIA

Madrid 15 ((4 t)—Ei grupo parlamentario que forma la minoria agraria, se reunió hoy en la sección cuarta del Congreso La reunión durió más de dos horas y se adoptaron los saguientes acuer- putados por Burgos señores Martídos categóricos y concretos

Primero Continuar en la obstrucción discreta, pero enérgica, contra el proyecto de Congregaciones religiosas

Segundo. No hacer públicos los acuerdos tomados sobre el asunto de Casas Vuejas hasta la celebración de la sesión, por convenir que se mantenga el secreto hasta el momento de la discusión del terrible asunto Casanueva, miembro de la Comisión parlamentarua, informó detalladamente de todo lo actuado a los muembros de la minoria

Tercero Estos acuerdos se irán ponnendo en ejecución a medida que se vaya desarrollando la dis-

El señor Martínez de Velasico dió cuenta de la Asamblea Económico Agraria en la cuál él tomó parte en representación de la

minoria Se discutió sobre este asunto y se tomaron acuerdo simportantes Primero Declararse con todo entusiasmo solidarios de cuantas proposiciones relativas a fa agricultura y a na chase habradoria se hicieron en la asamblea, ya que tanto los fabradores como da Agricultura principal fuente de la ri-

queza macional, están no solo olvidados, sino completamente desatendidos y hasta menospireciados por el Gobierno. Segundo Presentarán muy en l

brieve at Parlamento una propiosición incidental al Goblerno, en nombre de tal minoria, pidiendo que el Gobierno acepte sin reser- los arquitectos y aparejadores vas las conclusiones aprobadas en la Asamblea, y que sean atendidas urgentemente las deman-

das de los labradores, principal- la que harán constar las obras mente de Castilla, quienes por no poder vender sus productos, se en cuentran verdaderamente aterradios ante er amenazador proble-

ma del hambre Se hizo constar la burla de que son objeto for agricultores, por DICE LLUHI

Madrid 15 (4 t)—Lluhí ha desmentido que se hubiera consultado a la Ezquerra sobre la sustitución de Carner Aseguró que el Gobierno continuará en la forma actual hasta la celebración de las elecciones

LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Madrid 15 ((4 t)—En ei domicilio dei señor Prieto se reunieron hoy con éste los munistros de Instrucción pública y Trabajo. Al terminar la reunión aseguraron que no habían habilado de

EN AGRICULTURA. Madrid 15 (4 t)—Una gomisión de representantes asturianos, vibién por el partido lierrouxista sitó hoy al ministro de Agricultura para entregarie las conclunes de una Asamblea de carácter

agrario recientemente celebrada, MAS DECLARACIONES.

Madrid 15 ((4 t)-Ante ef juez especial que entiend een sos sucesos de Casas Viejas, señor Crespo, han prestado declaración fos once oficiales de Asalto que se negaron a firmar determinado docu-

También declaró et doctor Villa, que estuvo en Casas Viejas.

EN TORNO A LO DE CASAS VIEJAS.

Madrid 15 (4 t)—En et Congregreso se ha vuelto a reunir la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, pero aun cuando el dictamen va muy avanzado, no esta-rá terminado hasta mediada la via, Guadalajara, Cuenca, Zarágo-

EL GOBIERNO Y LA EZQUE-

Madrid 15 (4 t.)—En una de las secciones del Congreso han sostenido una conferencia los aputados catallanes, habiendo tomado el acuerdo de prestar su confianza, al Gobierno Con este fin, han ilceres, Salamanca, Valladolid, Pa-lencia, Zamora y León Cuarta Vizcaya, Guipúzcoa Ala gado 15 diputados de la Ezquerra

UNA PREGUNTA A CASARES. Madrid 15 ((4 t.)—Et diputado por Burgos señor García Lozano, piensa hacer una pregunta au ministro de la Gobernación sobre su destitución de presidente de la Diputación de Burgos por haberse separado de los partidos gu-

bernamentales NO SE SABE LO QUE HARA!

Madrid 15 (4 t)-Los periodistas preguntaron ai director de Seguridad si el doctor Albinana se rá, a su regreso de Almería, con finado de nuevo en Las Hurdes, o en otro sitio Comtestó que no había determinado nada sobre este particular

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 15 (4 t)—Azaña recibió a numerosos jefes y officialies dell Ejército y a una comisión del Casino de clases

A preguntas de los periodistas sobre si habrá alguna modificación en el Gobjerno, contestó que no ha pensado en semejante cosa y que Casares y Carner seguirán en el Gobierno

«CRONICA», DENUNCIADA Madrid 15 (4 t)-El secretario de Casares Quiroga,

NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA CINEMATOGRAFICA Mañana jueves, Día de Moda. A las siete y media en punto.

DESENGANO CRUEL

por BARBARA STANWYCH Completará el programa la

Primera película de dibujos animados, totalmente en colores ARBOLES Y PLANTAS

(Dibujos silly simphonies de Walt Disney)

JOSE CRESPO.

LA NOVEDAD DEL AÑO EXITO CLAMOROSO El viernes.

El Correo de Lyón por Sir Jhon Martín Harvey y Norah Baring. Pronto..... OLIMPIA totalmente hablada en Español por MARIA ALBA Y

Los que presiere el público

CAMIDNES

Agencia oficial: Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

manifestado a los periodistas que entrada la tarde. De én se entregará UNA PROPOSICION. una nota a la prensa, Según todas las impresiones no se ha modificado el criterio sustentado en el anterior infor-

> _1 La animación en los pasiflos era muy grande Dijériase que era un día de nómina Royo Villanova exhibia un ofi-

> cio que es allcalde de Hondón de las Nieves había enviado at párroco del pueblo, en el que le decía: «En lo sucesivo se abstendrá usted de asistir a fos entuerros católicos, revestido y con cruz

> -Al Megar el señor Lerroux se le preguntó si votarian los radicales o se abstendrian.

> -Si valle mi voto, contesto en señor Lerroux, se abstendrán. - Intervendrá usted en la dis-

> -En so de Casas Viejas, no, Si hay debate político, si.

Madrid 15 (6 t.)-Firmada por los diputados que formaron la primera comissión pariamentaria que fué a Casas Lejas, se ha presentado una proposición que dice así: «Una vez comprobada, sin que haya fugar la fludas. la tragedia de Casas Viejas. teniendo en cuenta que muchas familias perdieron a las personas que les proporcio-naban el sustento, los dipulados que suscriben proponen a las Cortes que se conceda una pensión de 3.000 pesetas a cada ma de esas familias. Palacio del Congreso, etc.

¿NO HAY ACUERDO COMPLETO? Madrid 15 (6 t.)—En estos momentos continúa reunida la comisión parlamentaria. Parece que no hay unantmidad de criterio porque se escuchan discusiones muy acaforadas. Parece que el desacuerdo está en la forma en que ha de redactarse la declaración dei general Cabanellas, ei cuai dijo que las órdenes recibidas eran muy enérgicas y que selas dió el ministro de la Guerra. Es posible que la lectura dei dictamen tenga que aplazarse hasta mañana.

PRUVINCIAS

Huelgas en varios puntos.-Inquie-Madrid 15 (6 t.)—En las Ventas um camión atropello a un miño, causando la fotura de la base del crámeo el miño folloció instantimento. tud en varios pueblos de Sevilla.-Noticias de Barcelona

SIGUE LA HUELGA

Barcelona 15 (6 (t)—Continúan en huelga de brazos caídos los mineros de Sallient y Suria. Hoy no permitieron la entrada a los obreros que debiansustituirlos, en los turnos. Los huelguistas con-tinúan dentro de las minas. yecto de Congregaciones religiosas. El señor Royo Villanova presenta una

INTRANQUILIDAD EN EL CAM-

Sevilla 15 ((6 t)—Persiste la intranquilidad entre los obreros del campo con motivo de la crisis de trabajo Los campesinos de Casti-Illejo de las Guardas abandonaron el trabajo y el ganado y han dicho que persistirán en esa actutud mulentras no sie dé trabajo a tor dos los parados

HUELGAS EN VARIOS PUE-BLOS.

Avila 15 ((6 t)—Se han declarado en huelga los obreros del campo de los pueblos de Madrigal, Pedro Bernardo, Mamblas, Recuero, Fuentes del Año y otros.

Elementos extremistas han pretendido alterar el oren, por lo cual se ha ordenado sa concentración de la Guardia civilli

HERIDA POR REBOTE DE BALA

Barcelona 15 (6 t.)—Culando un agente de la policia perseguia en la calle de Barberá a un maleante hubo de hacer un disparo para amedrantario La bala rebotó, hiriendo en la región dorsai a una transeunte llamada Ma-ría Cipre que ha sido hospitalizada.

EXTRANJERO

La carrera Paris-Niza

el mismo sentido que el señor Royo y empleando análogos argumentos. PARIS-NIZA. - SEGUNDA ETAPA. Dijón 15 (6 t.)—A las nueve y media de la mañana comienzó la segunda etapa de la carrera París-Niza. Se corría hoy el trayecto de Dijón a Madrid 15 (6 t.)—En los alrededores

Lyon, 148 kilómetros. Llegó et primero Aerts; 2.º Scheepers; 3.º Berthelemy y 4.º Bidot.

Dario Oficial def Ministerio de la Guerra

El número del miércoes

Madrid 15.-El número correspondiente ai dia de hoy contiene entre otras las signentes disposiciones: les de vida ha vuelto hoy a actuar y su presidente defenderá al Gobierno en el

CONCURSOS.

Se anuncia concurso piara proveer una vacante de cajero-contable para la Fábrica de Armas de Ovuedo, que puede soficitarse por capitanes o tenientes de Intendencia.

INTERVENCION CENTRAL DE GUE-

Servicios de Intervención.—Circular dando instrucciones para la pronta eje cicón dei decreto de 15 de febrero últmo, sobre constitución del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, el que depende del Ministerio de Hacienda en su organización, nombramientos, ascensos, destinos, comisiones, etcétera.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES Hio de Jacinto Martinez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Venta

En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie, la mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas. Informará: Mariano Moral, Alar del



Sección financiera

Valores del Estado DIA 14 DIA 15 Interior 4% 65'85 65'80 Serie F. de 50.000 66'80 Exterior 4% 80'90 Serie F. de 24.000 82 50 - A. de 1.000 Amortizable 4% Serie E. de 25.000 76'50 76'50 A. de 500 Amortizaule 5º/o viejo Serie F. de 50.000 90'00 90'75 A. de 500 Amortizable 5°/, 1917 Serie F. de 50.000 84'65 - A. de 500 Amortizable 5°/0 1926 Serie F. de 50.000 97'50 - A. de 500 Amortizable 5°/° 1927 con impuesto 83 15 83 25 Serie F. de 50.000 83'25 83 45 - A. de 500 Amortizable 5°/, 1927 Ilbre Serie F, de 50.000 98 25 98'50 - A. de 500 Amortizable 3 % 1928

71'50 72 00 Serie H. de 250 000 71 60 72'00 - A. de 500 Amortizable 4°/0 1928 84 40 84'40 Serie H. de 200.000 84 50 84 50 - A. de 400 Amortizablo 4112°/01928 Serie F de 50.0 88'50 89'00 - A. de 5 89'00

94 75 94 75

94 75 94 75

81'00 81 00 84'25 84 25

97'65 97 25

524'00 519'00

182 00 182 25

651 00 648 00

40'00

51.85

48'00

47'05 47'00

41'15 41'15

61'20 61'20 11'97 11'87 2'85 2'83

70'00

Deuda Ferroviaria Ssrie A. de 500 — C. de 25,000 Valores especiales Cédulas Hipotecarias

4 por 100 ld. 5 por 100 ld. 6 po 100 Marruecos 5 por 100 Acciones Banco de España

 Hipotecario Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Arrendataria de Tabacos Explosivos Azucareras ordinarias Altos Hornos Duro Felguera Madrid Zaragoza-Alicante

155'00 154'00 Norte de España 194'00 193'50 Obligaciones Norte de España 1ª serie 48'00 5ª -Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.º H 226'00 225'50 3 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos Libras esterlinas Francos suizos belgas (oro) Liras

Escudos portugueses

Dólares

Marcos

Lea V. siempre CASTELLANO

LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

i a mucstra edición de mediodía

El presidente de la Cámara: Ha

terminado el debate de la tota-

LOS SUCESOS DE CASAS VIE-

A las sijete mienos cularto el se-

nor Besteiro suspende el debate

y se pasa a discutir los sucesos

Se lee la ampliación del infor-

me formulado por la Comisión

parlamentaria, donde constan las

declaraciones de los oficiales de

En el Bianco azull está todo el

Al (e minarse la lectura, el señor

Blesteuro dice que la Comisión no

thene que hacer manifestación al-

llabra para sollicitar una explica-

ción del voto particular del señor

trequirere explicación y que ha-

blara sobre el fondo del asunto

El señor Balbontín pide la pa-

Este responde que su voto no

Dieclaria el señor Boltella quie

según declaraciones, Jas órdenes

no salueron sólo dei director de Seguridad Las órdenes las reci-

bieron también los guardias de

dijo que el ministro de la Gue-

rra le había dado órdenes para transmitirlas ar general de la Di-

visión y se refiere a las declara-

ciones dei general don Virgilio Cabanellas, diciendo que le re-

comendaron que no hiciera deten-

ciones, porque a veces los dete-

so; el generia no ha dicho eso.

para ofrecerselo la su señoría

El señor Azaña dice: Eso es fal-

El señor Botella: Tenga calma

El señor Azaña: Tengo un carro

El señor Botella afirma que la

mayoría de las declaraciones cojn-

ciden en que se dileron órdenes

ide no hacer prisioneros y argunas

ide matar Trata de la actitud des

capitán Rojas Según diversos tes-

thimonios, se le vió preocupado por

las órdenes severístimas que ile-

El señor Boltella afirma que nun

ca se negó a declarar lo suceda

do Después de Incendio de la

choza del «Seisdedos», culando en

Sevilla le preguntaban a Rojas qué

había contado de lo alíf sucedido,

dice que so había contado a sus

compañeros, pero añade que no

se lo relataría a nadie más

de Intrucción Pública

vabla lante los sucesos.

nidos resultan inocentes

su señoría

ide Casas Vijejas

Gobjerno

Las sesiones del Congreso

Se discute el dictamen de Casas Viejas.--Balbontín produce un ruidoso incidente y es expulsado del salón.--Graves acusaciones contra el Gobierno

El señor Horn, defiende otra en el mismo sentido de las anteriores

Le contesta el señor Gomáriz por la Comisión y la enmienda es retirada

Queda terminada la discusión idel título I y se abre el debate ide totalidad sobre er II El señor Leizaolla consume el

primer turno en contra. (El señor Besteiro octupa nueva-

mente la presidencia) El señor Gualliar renuncia a ala palabria y el presidente de la Cámara anuncia que ha terminado el debate de la totalidad

El señor Royo Villamova, que estaba sentado en el escaño inferior, entre los radicales, responde vivamente: No, no ¡No ha terminado! Pido la palabra en comtra

Compara la Constitución del 76 con la de esta República y considera a ésta en todo punto infe-

Ante las protestas de lalgunos diputados de la mayoria, exidama: Piero acómio váis a comparar la vierdadieria fibertiad de ientonces con la ficción de la libertad de ahora? ¿Cuándo se ha visto algo parecido a lo de Casas Viejas? Un diputado catalán hace una

observación El señor Royo Villanova contesta: ¡Cadáver el Estatuto!

; Como las interrupciones se sudeden, el orador se expresa con viveza y exchama, contestando a un interruptor:

¿Pero es que para ser catedrá-tico tengo que ser ministerial? Por que entonces no quiero ser catedrático Ya lo sabéis, siempre que haya motivo me meteré con el Gobierno Y ahora to hay, porque evidentemente existe un propósito muchas veces realizado, de persecución a fos católicos y a fa Iglie-

Un diputado socialista interrumpe diciendo que no debién de ser muy grandes tales propósitos, pues to que el señor Royo no ha sido destituído, aunque aprovecha la cáledra para hablar mai dei Go-

El señor Royo Villianova: Aprovecho la cátedra para decir la verdad y hablaré mai del Gobierno cuando el Gobierno haga mai, en la cátedra y en todos los sitios, porque me da la gana ((Risas).

Se extiende en algunas consideraciones y vuelve sobre los argumentos ya empleados por él en otras ocasiones, combatiendo este proyecto

Oposiciones al Ministerio

Relata luego cómio se llevó ali capitán Rojas a la Dirección de Seguridad engañado y al pedir-le que firmara una declaración se negó, alegando que era fatsa, y entonces le arrestaron

Relata los fusiliamientos en forma parecida al informe

Sie refuere a las detenciones y arresto de los capitanes y tenienties de Asalto, diciendo que hicieron lo que debían. La culpa está en la arbitrariedad der Goblierno Alude a la orden del ministro de la Gobernación, mandando arrasar la casa del «Seisdedos» para sacar la consecuencia de que cuando desde las altas esferas se hace esto, no debe extrañar que

en las bajas suceda lo que sucedió Pregunta si se puede creer que no thene responsabilidad un Gobierno que dió tales órdenes y que después de sucedidos tales he-chos, no se enteró Pregunta terminantemente al Gobierno si se solidariza con el director de Seguridad, o si admittió la dimisión. O son todos nocentes o todos iguardel señor Menéndez considerándolle responsable por excederse én

las órdenes que le dieron. No le contesta madie y el señor Botella repite la pregunta (Fuertes murmullos en la mayoria) Sigue diciendo que el Gobier-

no va a cometer otra equivocación pidiendo un voto de confianza, cuando esta se ha per-

Allude ai resultado de la reunión de una minoria, donde se produjo una votación de nueve contra diecisliete, obligandose luego a quienes votaron en contra a votar en favor del Gobierno.

Interviene después et señor Lara, en nombre de la minoria ra-

Asalto que estaban de servicio en la Telefónica Cita el caso de un un capitán de Estado Mayor, que Sie lamenta de que jet Gobierno no se haya preocupado antes de investigar lo ocurrido. Se refiere luego a la imprevisión vivisima que produjo en los comisionados la declaración der teniena

> Relata los sucesos, coincidiendo con el informe, para sacar la conclusión de que según el jemiente Artal, se entro en el pueblo sin disparar un tiro y horas más tarde se dijo que se enviaran ametralladoras y se quemara la choza de «Seisdedos» y se hiciera fuego sun priedad, según llas órdenes del director de Seguridad

Alude a un diálogo entre el capitán Rojas y el diniente Artai, en cuyo diálogo el capitán dijo al tentiente que solo le tocaba obedecer, porque Ilevabla órdenes incluso para aplicar la ley de fugas Se refuere después a la orden del ministro al delegado gubernativo para arrasar la casa del

«Seisdedos» El señor Casares: Esa orden no la dieron

El señor Lara sigue relatando el desarrollo de los hechos, extranándose de que el delegado gubernativo dijera varios días después que solo había omitido en su ininforme pequeños detalles y sin duda uno de estos pequeños de-talles eran los fusilam entos

Se famienta de que no se enteraran en Gobernación de lo ocurrido hasta of dia der banquete en honor del señor Azaña

El subsecretario de Gobernación señor Esplá, duce: Estaba inforformado telefónicamente, y lo que pedí al gobernador de Cádiz fué un informe escrito

El señor Lara a aca al Gobierno, acusándolo de abandono, por estamar que la musión del ministro no es esperar a que vayan a contarte cuanto su-

Agrega que la responsabilidad politica del Gobierno puede deducirse por ineptitud y abandono, pues con su contumacia en ocultar los hechos ha acarreado un serio tropiezo a la Re-

Termina diciendo que con su error el Gobierno se obliga a andar por esos

caminos por donde va arrastrándose El señor Bravo man festó que el Gobierno ha incurrido en responsabi-Edad politica.

EL SR. BALBONTIN PRODUCE UN RUIDOSO INCIDENTE, Y ES EX-PULSADO DE LA CAMARA.

Había después el señor Balbontín, diciendo que el señor Botella no ha encontrado cuípable al Gobierno por haber dado demastada autoridad a fos guardias de Asialto.

El señor Botella le pregunta sa le ya Enterpelar la él o las Gobierno.

El señor Balbontín: Aquí pretenden todos rehur la responsabilidad criminal del Gobierno, limitándose solamente a la responsabilidad política, por no haberse enterado oportunamen te, pero creo que hay dos responsa-bilidades criminales. El arrasamien-to de la cabaña de «Selsdedos» y las brutasidades como el ametraliamiento de una muchacha que quiso huir al comenzar a arder la cabaña y otra el fusilamiento de doce campesinos que fueron sacados de sus casas.

Agrega que el ministro de la Gobernación es tan responsable criminal-mente como el señor Menéndez, porque ordenó el arrasamiento de la cho-

Acusa al ministro de la Guerra de haber coaccionado ai capitán Barba para que no declarase que se le había

mente cuípables. El Gobierno establa enterado de todo desde los primeros momentos; con-sidera la crisis consecuencia lógica de ro, donde permaneció hasta el filo ocurrido, pero no pueden terminar-se ahí las responsabilidades.

Acusa a los socialistas y a los ra-dicales-socialistas de haberse puesto al lado de los explotadores, jayudán-había lanzaido contra ét Según ma nombre de los comunistas. Renuncie ai minai y termina diciendo que los comunistas, ante na posibilidad de un asalto al Poder por las derechas, apoyarán al Gobierno.

señoría no tene derecho a habíar en nombre de los comunistas. Renuncie al actala, porque no tiene un solo voto co- PLAN PARA HOY. munista

El señor Balbontín: Su señoría se ha prestado a un placto anunciando que sa se votaba el fusilamiento, votaría en contra.

El señor Pérez Madrigal le llama farsante a Balbontin. Este contesta: Su señoría es un la-

drón de máquinas de escribir. Los radicales-socialistas y socialistas piden que retire sus palabras. El señor Balbontín se niega a ello,

llamándoles enchufistas y diciéndoles que vayan a beber champagne con Primo de Rivera. Se produce un escándalo formadable

El señor Bestetro da constantes campantilazos, logrando después de largo nato restablecer lei orden.
El señor Baeza Medina dice que et señor Balbontín ha lanzado pala-bras que la minoría radical-socialis-

ta no puede tollerar y pide que las re-El señor Bestebro se lo ruega. Et señor Balbontin responde que no puede rettrarías, pues el señor Ma-drigal, cuando vendía máquinas de es-

cribir en Córdoba, fué arrojado de la casa donde establa porque se guardaba el dinero. Yo dejo ahí eso. El señor Bestetro: Su señoría no puede hacer eso. Puede pedir que se celebre sesión secreta, donde se tra-

te del asunto. (Aplausos de la Cáma El señor Balbontin: Pues yo jahi

El señor Bestefro le Ilama al orden por primera vez. El señor Balbontín: O me arrojan de aquí o no me callo. El señor Besterro le liama ai orden

por segunda vez.

El señor Balbontín sigue gritando.

El señor Bestetro le hama al orden por tercera vez y le ruega que aban-

done et salón. Algunos diputados, incluso el señor Sorano, tratan de que et señor Balbontín no ablandone el salón, pero éste se revueive contra ellos, los increpa ablandona el escaño.

At salar et señor Balbontin, et senor Bestetro, viendo la excitación de los socialistas, les dice que el senor Balbontín está bajo la protección de

la Cámara. El señor Balbontín ablandona el sa-Ión precedido por el señor Ler oux y

otros diputados radicales.

Después de safir el señor Balbontín et señor Pérez Madrigal trata de reproductr la cuestión, pero el señor Bes tetro pide que se calmen los ánimos en nombre de la importancia del de-

bate.
El señor Baeza Medina pide que se celebre sesión secreta para tratar de la denuncia del señor Balbontín. El señor Bestetro reitera a todos

Prosigue et débate sobre los suce-

Habla el señor Jiménez Asúla como presidente de la Comisión oficial.

Jamás en tiempos de la Monarquia cuando ocurrían sucesos análogos, se esclarecteron con la sinceridad y ampli tud con que se ha hecho ahora.

Relata los pasos de la Comisión en Casas Viejas, diciendo que les vierdade-ro cuspable de que no se enterara es Gobierno en los primeros momentos, fué el delegado gubernativo, que no informó oportunamente a su gober-

El señor Rodríguez Piñero: No les clerto; el delegado gubernativo estuvo siempre en comunicación con su go

El señor Jiménez Asúa continúa afir

mando que el Gobierno nada sabía de los fusilamientos que siguieron a la quema de la choza de «Seisdedos».

Agrega que todos estaban de acuer-do para ocultar la verdad de lo ocurrado, y termina diciendo que realmente el Gobrerno solo es cuipable de haber sido engañado, y la Cámara debe manifestar si por esta sola culpa

debe d'mitir o no.

El señor Besteiro anuncia que han pedido la pallabra varios oradores y propone aplazar la continuación del

debate hasta mañana. Así se acuerda, y se levanta la se-sión a las nueve y media de la noche.

Madrid 16 (12 m)—Hoy, los co-

mentarios giran alrededor de la sesión que se celebrará esta tar-

Ha Illamado mucho la etención

el discurso que pronunció anoche

el señor Juménez Asúa, quien pre-

tendió demotrar que el Gobjerno

bilidad alguna por los sucesos de Casas Viejas, si bien incurrió en

contradicciones patentes y dejó

traslucir la responsibilidad del Go-

Madrid 16 (12 m.)—Ayer, a las seis

y media de la tarde falleció en esta

ciudad cristianamente la Madre y funda-

dora de las Hermanas Trinitarias. Su

EL SEMANARIO «EL FASCIO», RECO-

Madrid 16 (12 m.)-Los periódicos re-

publicanos han comenzado hoy la ofen-

siva contra la organización del fascio

en España, a la que dan gran impor-

El acuerdo tomado por las juventudes

socialistas de la Casa del Pueblo ha

sido el de oponerse a que se desarrolle

esa institución, anunciando medidas vio-lentas contra ella.

La juventud socialista dice que se debe prohibir a toda costa la publica-

ción del periódico «El Fascio» y aña-de que el Arte de Imprimir se ha ne

Esto no es exacto. El periódico se pu-blicó pero de la Dirección de Seguridad

partieron órdenes de recoger la edición

-Aver en la Dirección de Seguridad.

se advirtió gran lujo de precauciones, deteniéndose a varios jóvenes por repar-

El Director de Seguridad confirmó

que los detenidos eran cinco, que estaban a su disposición y que había impuesto la multa de quinientas pesetas a cada

Se le preguntó si tenía conocimiento

de los acuerdos adoptados por la juven-tud socialista y contestó que los Ignoraba.

tir prospectos de caracter fascista.

gado a tirar el semanario citado.

muerte ha sido muy sentida.

MUERTE SENTIDA

había tenido responsabi-

Comentarios políticos.--El primer número de "El Fascio" recogido

EL INCIDENTE BALBONTIN- COMENTARIOS POLITICOS.
PEREZ MADRIGAL.

Madrid 16 - Cuando se produjo el incidente entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal, hubo momentos en que se creyó que ell primero iba a ser agredido y algunos diputados jentre ellos el señor para que no declarase que se le había L'erroux acudieron la prolegerife ordenado la aplicación de la ley de Como lei presidente de la Camara dijo que el señor Balbontín que daba bajo su salvaguardia, un secretario acompañó al diputado extrenal de la sesión Poco después Illegó et señor Pérez Madrigal, panifestó, tiene pruebas para des-mentirlas Parece que el presidente le rogó que no hiciera del asun to cuestión personal y le comunicó El señor Gordón Ordás dice: Su que hoy se celebrará sesión secreta para solucionar el incidente

Madrid 16 -El presidente de la Cámara ha dicho a los periodistas que en sa sesión de hoy continuará el debate sobre los sucesos de Casas Viejas hasta su terminación Después habrá sesión secreta para desolver el incidente promovido por el señor Balbontín Si nay trempo proseguirá el debate sobre Congregaciones

Preguntado el señor Besterro si el señor Balbontín asistirá a la sesión de hoy, contestó que puede hacerlo, porque la sanción impues ta era solo para ayer; pero dijo debía esperar el resultado de la sesión secreta

MISAS POR EL ALMA DE PRI-MO DE RIVERA

Madrid 16 (12 m)—Hoy, a las once, en en cementerio de San Isidro ,se han celebrado misas en la capilla del mimo, y se han riezado responsois ante la tumba de Primo de Rivera. Asistió muchísima gente

PROVINCIAS

Accidente de automóvil

del mismo.

UNA COLISION

Oviedo 16 (12 m)—La Policía ha detenido a Francisco Fernández, de filiación comunista, por repartir cuartillas que en términos groseros insultaban at clero v all tradicionalismo, incitando a la vez la las masas contra uno y otro por suponérselles tendencias fas-

Entre comunistas y tradiciona-listas hubo una colisión, resultando algunos lesionados de poica importancia

ACCIDENTE DE AUTO Córdoba 16 (12 m)—En el kil'ometro 10 de la carretera del Espino a Málaga, un auto condu-

quedado detenido

cido por Antonio Morón y en el que iban cuatro señoras y unos niños, vino a dar contra una cuneta, atropellando al cabrero Fran cisco Eslava, que resultó aplastado Los niños sufrieron heridas de poca importancia. El chôfer ha

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Regique los señores que quieran tomar parte en el concurso, pueden solicitarlo bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en las Oficinas del mismo. El Comandante Mayor, Luis de

Conde.

Lea usted slempre EL CASTELLANO Regalamos

En varios sobres de cromos del CUPON PENINSULAR

miento 60 toneladas de carbón de cok van incluídos Vales-Regalos por valor se hace saber por el presente anuncio de 15, 20 y 25 pesetas, canjeables por géneros en los comercios que los mis-

mos indican.

Exija en sus compras el

CUPON PENINSULAR DOLORES, GULPES, CONTUSIO-NES, REUMA,

cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

¿Usted necesita tra-

bajo?

Pina usted Jakon Chimbo.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0 50

ptas. inserción. Cada cinco palabras o frac-

ción más, 0.15 ptas.

Bolsa provincial

trabajo, GRATIS

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Almoneda se hace en la calle de San Juan 27, segundo. derecha, los días 20 al 22 inclusive, de nueve a dos y de tres a siete.

235 plazas de Auxiliares con 2.500 pesetas. No se preci-

sa Título. 100 plazas de Oficiales con 3.000 pesetas.

Título de Facultad o equivalente

Presentación de expedientes, hasta 31 de Marzo próximo.

EXAMENES EN SEPTIEMBRE

Preparación completa: NUEVA ACADEMIA ISLA, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ.

Jefe del Negociado del Cuerpo

Se ofrece hortelano jardinero fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portería).

Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos. Informes en ol despacho de

Don Luis Gallardo, Progreso Modista se ofrece para co-

Razón: San Francisco nú-

ser a domicilio

mero 20 primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincfa estando colocado actualmente: Informes: Almirante Boni-

faz, número 4, segundo, Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Proteja la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán, González 21. notable diferencia en calidad y precios con los domás almacenes.

Se ofrece cocinora buenos

informes. Razón: San Pablo, 18, se-

Sobre hipoteca, magnifica casa solariega, solicito préstamo 5.000 pesetas. Informes: Pablo Iglesias, 42, (Bar).

Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 36 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas. Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Grego-

Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza. Informes: en Vivar del Cid molino.

Se arrienda bar, amplios salones, juego" bolos. Santa Dorotea, 15. Para tratar: en la misma

primer piso. Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, ter-

cero, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidau catálogo a Luciano

de Uribarri, Tinte, 10. Bur-Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años.

cuarto izquierde. Viudo, ofrécese para escribiente, ordenauza o guarda almacén u otro cargo análogo Razón: Puebla 10, segundo

Se vende aparato de radio. Informes: Sombrereria 3 y 5, sogundo piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taqui-Meca y Cultura General. Lain Calvo, 3, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas. pelo bayo, cola larga, un bulto en la Razón: Huerto del Rey, 17 mano derecha, marca: Un

hierro en la pata derecha. El que le haya recogido puede ponerlo en conócimiento de su dueño Eloy Maestro. de Melgar de Fernamental.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Ro-bo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos semiuuevas Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. Izquierda.

Pérdida perro barbudo blanco, pintas negras, atiende por «Yayá». Entréguese en la Casuca la

Castellana; gratificarán. Se desea matrimonio o mu-

jer sola, para portera. Informes en esta Administración.

gratis en esta sección Se ofrece una chica para ama de cría, de 22 años, leche de seis meses. La Precisa. San Lorenzo.

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

Se lo anunciaremos

Sacerdote, 50 años, desea sirviente: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanaopio.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3.75 millar.

Se ofrece, chica, para todo, para servir en Bilbao Informes: Pisones 12, cha-let «Villa Mari».

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, a toda prueba, y nna novilla de buena raza, de 6 meses. Feliciano Delgado, en Los Balbases.

SGCB2021

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

La Comunidad de La Horra, recurre ante el Consejo de Ministros contra la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta

Texto íntegro del escrito de recurso

la ley de defensa de la República a los vecinos don Pablo Abad, don félix Miguel y don Pedro Bernardo, Lo que hemos de hacer resaltar es que imponiéndoles multas de 5.000 pesetas et señor Ministro ha sido inducido a al primero y 3.000 a cada uno de los |

También Impuso 10.000 pesetas de multa a la Comunidad de Religiosos de la

Sagrada Familia. Todos los multados han interpuesto el correspondiente recurso.

Por tratarse del más importante de todos ellos ,por la cuantía de la multa, y por el hecho de aplicarse la ley de defensa a una Comunidad Religiosa. reproducimos a continuación el texto integro del recurso que ha sido presentado ante el Consejo de Ministros el día 25 del pasado mes de febrero, y que dice

AL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Andrés Jayet Berthelier, Superior de la Comunidad Religiosa de la Sagrada Familia de La Horna, al Consejo de Ministros de la República, respetuosamente tiene el honor de exponer:

Que el día veintiumo de los corrientes,

me fué notificado en la Cárcel de Burgos donde me encuentro detenido desde el día 30 de enero, un oficio del Gobierno civil de la provincia que a la

letra dice así: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente: «Visto el expediente instruído por V. E. con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de La Horra de esa provincia, el día 29 de ene-ro último, Resultando que la Comunidad sidente en dicho pueblo, ha cometido LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE actos de agresión a la República, comprendidos en los ala República, comprendidos en los ala República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión a la República, comprendidos en los actos de agresión de agre prendidos en los apartados IV y VII del artículo primero de La Ley de 21 de octubre de 1931, he resuelto imponer a dicha Comunidad la «multa de diez mil pesetas» en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo segundo en re lación con el cuarto de dicha Ley». «Lo que se servirá V. E. notificar a la Comunidad interesada advirtiéndole de su derecho a reclamar contra la presente resolución en el plazo de cinco días, ante el Consejo de Ministros, conforme establece el párnafo tercero del artículo segundo de la referida disposición legal». Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos, debiendo firmar el duplicado adjunto para acreditar el enterado. Burgos 21 de febrero de 1933. El Gobernador civil: Vega. Rubricado. Señor Hermano Superior de la Comunidad Religiosa de la Sagrada Família de

Se me previene en el referido oficio, según queda transcrito, que contra la sanción impuesta, puedo reclamar en el término de cinco días ante el Consejo en nombre de la Comunidad Religiosa castigada, voy a tener el honor de someter a la consideración del Consejo, las siguientes manifestaciones como descargo de las imputaciones que se nos haven, y como necurso legal contra aque-

lla sanción.

Del texto dei oficio anteriormente trans crito, se deduce lo sigulente, que ha de servir de base a nuestras consideracio-

1.º.-Que con motivo de los sucesos ocuridos en La Horra, pueblo de la provincia de Burgos, el dia 29 de ene-ro último, el señor Gobernador civil ha instruido un expediente.

2.2-Que de dicho expediente resulta, que la Comunidad de los Hermanos de la Sagrada Familia, residente en el pueblo, ha cometido actos de agresión a la

3.2 Que lesos actos de agresión, están comprendidos en los apartados y VII del artículo 1.º de la Ley de 21 de octubre de 1931, llamada vulgarmente Ley de defensa de la República, que dicen así:

Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley: »IV.—La comisión de actos de violencia, contra personas, cosas o propledades; por motivos religiosos, políticos o sóciales, o la incitación a cometerlos.» «VII.—La tenencia ilícita de armas de fuego o de sustancias explosivas pro-

4.9—Que en consecuencia de lo que resulta del aludido expediente, el senor Ministro de la Gobernación, impone a la Comunidad que dirijo, la multa de diez mil pesetas en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 2.º, en relación con el 4.º de la mencionada ley de defensa de la República.

El señor Ministro de la Gobernación, ha tenido como base para resolver este asunto, el expediente instruído por el Gobernador civil de Burgos, y cuando el señor Ministro dice que del expediente resulta que la Comunidad de La Horra, ha cometido actos de agresión contra la República, así será en verdad.

De buen grado hacemos al señor Mi-nistro el honor de creer sin ningún género de dudas lo que él dice. No conocemos el expediente, no sabemos en qué forma se ha tramitado. Ignoramos en qué diligencias ha consistido, quiénes son los que han prestado declaración, cuáles son los cargos o acusaciones que se nos han hecho. Pero creemos ai señor Ministro cuando dice que del expediente resulta que hemos cometido ctos de agresión contra la República.

Como ya saben nuestros lectores, con asunto otro medio de infomación que motivo de los sucesos ocurridos en La el expediente, y si el expediente dice Horra, el Ministro de la Gobernación eso, el señor Ministro ha sido lógico y ha obrado dentro de las atribuciones

> error. Lo que hemos de afirmar y probar, que ese expediente no se aju realidad. Lo que hemos de dejar bien sentado y probado, les que el expediente podrá ser un conjunto de imputaciones amañadas al calor pasional de una hostilidad injusta y mal disimulada, pero que no es, que no puede ser la indagación de la verdad con aquella imparcia. lidad y garantías que constituyen la base del procedimiento penal, en todo pue. blo culto, y que han de serlo sin duda también, en el pueblo español siempre caballeroso e hidalgo.

En este pueblo encontró el súbdito francés que tiene et honor de dirigirse al Consejo de Ministros, acogida cordial. En sus autoridades supremas, cuales son los señores Consejeros del Gabinete político, considera vinculadas las tradicionales virtudes del pueblo español. Una de esas virtudes cabalierosas, es la de no condenar sin oir, la de conceder al acusado amplio procedimiento para descargo de las imputaciones que se le hagan y por último, y sobre todo, la de rectificar noblemente las equivocaciones sufridas, elevando sobre la ofuscación y la pasión explicables de las autoridades subalternas, la serenidad y la justicia de las autoridades supremas a las que me dirijo y en las que confío.

Para mayor claridad de la exposición que respetuosamente elevo al Consejo de Ministros dividiré en diversos epigrafes los puntos fundamentales de la

el señor Gobernador civil de Burgos

ha tramitado el expediente. Como extranjero no conozco al detalle la legislación española que siempre fué modelo y goza de merecida fama entre los juristas del mundo latino, y por lo tanto, no se, si esta ofrma de tramitar el expediente por el señor Gobernador, es correcta con arreglo a derecho. Pero aún profano en vuestra legislación, creo que es principio de buen sentido de justicia y norma corrien-te en todas las naciones, que los expedientes acusatorios ,se pongan de manifiesto al acusado, para que los examine y pueda ejercitar su defensa, que es un derecho de caracter natural, universal humano, que no puede desconocerse

ii menoscabarse. Yo no sé lo que dice el expediente, Si las Leyes Españolas obligan a las auoridades instructoras de un expediente de caracter penal, a exhibirio al interesado para que lo examine y se defien-da, el señor Gobernador civil de Burgos, ha faltado a la ley. Y si las leyes espavil, estrictamente no ha faltado a la lev. pero ha olvidado aquellos principios fundamentales de justicia universal, que a todos obligan y que deben-según costumbre usual—en ei mundo—extremarse con los extranjeros que vivimos ai amparo de la ley ,pero sobre todo al am-paro de la cortesia y de la caballerosidad de las autoridades españolas.

Yo no sé lo que se ha dicho en el expediente. Yo no sé qué personas han declarado en el mismo, y como lo descolozco yo no puedo impugnar las manifestaciones de mis acusadores, que pernanecen ocultos como enemigos en las

sombras. Cara a cara, con la cortesía que todos los españoles me merecen, pero con la nobleza también de mi raza francesa, yo les dirla, si conoclese sus acusaciones: Amigos míos, estáis equivocados, viuestras acusaciones no son ciertas, no es la verdad la que sale de vuestros labios, sino el odio injusto el que emponzoña vuestras palabras, y acto seguido, iría rebatiendo las acusaciones, oponiendo a la afirmación caprichosa y ai hecho incierto, la afirmación con pruebas y la

verdad desnuda e irrebatible.

Nada de esto puedo hacer, señores Ministros. Lucho en estos momentos contra la acusación anónima y contra la mano alevosa que no sé ni de dónde viene, ni con qué arma me acomete, pero confiado en vuestra hidalga corte-sía y en vuestro buen sentido de juscreo tener medios suficientes para demostrar la falsedad de las acusacio nes que han inducido a error al señol Ministro de la Gobernación, haciéndole creer que se trata de un caso al que es aplicable la Ley de defensa de la Repú-

LAS AGRESIONES A LA REPUBLICA

Se nos acusa, señores Ministros de agresiones a la República. Y ante todo he de significar mi protesta contra semejante imputación. Ni de cerca, ni de lejos, hemos intervenido en asun-tos de la política española. Modestamente cumpliendo con los fines de nuestra Congregación, a los que después hemos de referirnos, hemos venido trabajando en el pueblo de La Horra, lo mismo que en Francia, o en Italia o en el Uruguay y otras Repúblicas Americanas, sin mezciarnos para nada en contiendas banderizas. Nos son indiferentes las formas de Gobierno; con todas convivimos en paz, sin que nos inquieten na nos preocupen las luchas políticas. No puede haber ni un testigo, y si lo hu-biera aseguro a los señores Ministros que es un testigo falso, que pueda afir-El señor Ministro no ha tenido para este mar no tan solo una intervención polí-

tica nuestra, sino tan siquiera una ex-presión verbal indicadora de unas u

otras preferencias. Pero las acusaciones se concretan por lo visto en forma que se nos incluye en el apartado IV del artículo 1.º de la Lev de defensa de la República, o sea que se nos acusa de haber cometido actos de violencia contra personas, cosas

o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales o haber incitado a cometer dichos actos.

¿Qué es lo que ha habido en La Horra y qué ha promovido la interviención de las autoridades? Unos desgradados de caracter explusivaciados sucesos de caracter exclusivamente particular, aunque según dicen, tienen su origen, en persecuciones de caracter político que uno de los médicos del pueblo hacía a determinada familia. Esos son los actos de violencia que ha habido en La Horna contra las personas. Y es claro señores Ministros, que no se

nos puede sin injusticia acusar, ni de autores, ni de incitadores a esas vio-

No somos autores y esto no necesita

Pero tampoco sin injusticia se nos puede acusar como incitadores. Y la prueba es bien sencilla. A raiz de los sucesos comienzó a interventr el Juzgado de Roa y un Juez especial, que es un Magistrado de la Audiencia de Bur gos. Este Juzgado especial ha actuado cansablemente, haciendo las más mi-

Yo se señores Ministros que las leyes españolas, lo mismo que las frances castigan no solio a los autores, sino a los inductores de los delitos. Si el Juzgado especial, hubiera encontrado el menor indicio racional que acusara la existencia de algún inductor de los sucesos ocurridos en La Horna, le hubiese faltado tiem po para procesarle como es su obligación. No lo ha hecho, y es porque no ha encontrado por ninguna parte esas inducciones o incitaciones.

Y la lógica inflexible, amparadora de los inocenies nos fleva a esta conclusión: O son falsas las acusaciones que se consignan en el expediente gubernativo, o el Juzgado especial ha faltado a su deber.

Entre la honorabilidad de un Magistrado responsable, fiei y adicto a la Re-pública, y la irresponsabilidad de unos ocultos delatores gubernativos, no hay opción señores Ministros. En ley y en conciencia, hay que inclinarse ante el Magistrado y hay que apartar con indig-nación las delaciones apasionadas, en-venenadas e irresponsables.

Actos de violencia contra las cosas o contra las propiedades, no se han cometido en La Horra, si se exceptúan aquellos de que hemos sido víctimas nosotros, que hemos visto invadidas unas fincas que sus dueños tienen cedidas a la Comunidad, sin que hasta ahora hayamos encontrado amparo, ni coto a estos desmanes, que pacientemente hemos

No aparece por ninguna parte actos de violencia comprendidos en el apartado IV de la Ley de defensa de la República pues so que pueda haber en el expediente, queda contradicho y pulve-rizado, con la actuación del Juzgado

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación -Oruen asponienao que con carpor ventura, no previenen este go a la Caja del Tráfico aeroo na-entonces, el señor Gobernador digo a la Laja del Tráfico aeroo maa los aviones y autogiros de dos o más plazas que se matriculen en España, suempre que procedan de su fábrica constructora, dedicándose a este fin, durante el presente año, ajustándose dichas subvenciones a las bases que se ci-

Gobierno civili — Circular anunciando la marcha del gobernador civil, señor Vega Manteca, y encargándose del mando de provincia el secretario del Gobierno civil don Alfredo Espania eón,

interinaments Intervención del Ayuntamiento de Burgos — Distribución de fondos por artículos y capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de marzo y anteriores,

Presidencia del Consejo de mitros - Censo de jurados: Lista definitiva de los jurados varones del partido de Miranda de Ebro Providencias judiciales y anunicios de l'actività

Se desean viajantes activos

Para artículos perfumeria, bien presentados, vendidos a precios sin

Escribir, Perfumeria San Antonio, 40 MISLATA (Valencia.)

Burgos 16 MERCADO DE ABASTOS

Oueso duro, a 4'00 ptas. k Io. Idem blando, a 2'25. Huevos, a 2'10 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 12 a 18 pesetas par Pichones, de 2'25 a 2'50 par. Gailos, de 5 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 5'50 uno. Patata encarnada, de 1'40 a 1'50 arroba ld. blanca, a 140.

Manzana reineta, a 0'70 kilo. COVARRUBIAS

14-111-933. Entrada de todo grano 480 fanegas. Trigo mocho a 71 reales. ldem rojo, a 69. Centeno, a 48. Cebada, a 42. Avena a 28. Yeros a 56. Tilos, a 52.

Cerdos al destete a 65 y 75 ptas uno.

Algarrobas, a 64.

Patatas, a 5 reales arroba.

15-111-33. Entra la de todo grano 1200 fanegas. Trigo mocho, a 1 reales fanega. Idem rojo, a 70. Idem. bianquillo a 71. Centeno, a 45. Cebada, a 40. Avena, 22. Yeros, a 54. Titos, a 52. Algarrobas a 53. Pitnas, a 5 reales arroba. Alubias, a 6 reales kilo. CASTROJERIZ

15-III-33. Centeno, a 50. Cebada Riojana a 37 Avena, a 20. Yeros, a 52. Lentejas, a 77. 1110s, a 46 Algarrobas, a 56. Patalas, a 4 reales arroba. Habas, a b7.

Quisantes a 51. HERRERA DE PISUERJA (Polencia)

Trigo blanquillo, a 70. Cebada, a 48. Avena, a 20 Yeros, a 52. Lentejas, a 60. Esparcela, a 36. Tilos, a 48.

Garbanzos, a 280. Patatos, a 4 reales arroba Alubias, a 18 reales celemin. Guisantes, a 5 fanega.

IKIBUNALES

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre interdicto, seguido entre la Comisión Llquidadora del Crédito U Minera, con don Galo Florentino Alvarez Arteta. Abogado, Lic., G. de los Ríos, Procurador, señor Echevarrieta; Ponente señor Juana; Secretaria del Lic., F. Soto.

SALA DE LO CIVIL

Pletto de menor cuantía procedente del juzgado de Remosa , sobre indemnización de daños y perjuicios, seguido entre dona Guadarupe García Manueca y con David Vega Comez. Defensores Licenciados, Bianco y Ríos; Procuradores, señores Pisón y Herrero; Ponente, senor Fernández; Secretaria de Licenciado, Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre desacato, contra Angela Martínez Tornadijo. Defensor Lic., La-guera; Procurador, Aparicio; Ponente, se-nor Ponce de León; Secretaría del Li-

cenciado, Bustamante. -Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre amenazas, contra Victoriano San Juan Sáez. Defensor Licenciado, Cuesta; Procurador, Aparicio; Ponente, señor Presiden. te; Secretaría del Licenciado, Busta-

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de competencia, permitiendo GRANDE | Instrucción de esta papital, sobre hurto, contra José Leiva Martinez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos mieses y un día de arresto mayor, a las accesorias y costas.

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por

el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MAROA REGISTRADA Precio en España: 5'25 pesetas frasco. En perfumerias y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, múm. 4, Madrid. y en todos los almacenes. 20 Años de Éxilo GRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Los mercados Las Misiones en la villa de Guzmán

AUN HAY FE

Como las brasas se avivan an soplo de iviento, así al fimipietu dell huracán desatado por la persecución religiosa, la fe católica de este simpático pueblo ha lanzado Hamaragas espiendorosas que neutralizan la afirmación de que España ha dejado de ser católica

La nobleza e hidalguía de sus vecinos herederos de aquellos Guz manes que ilustran la historia patria, ha adquirado nuevo relieve durante estos días ante lo grandioso de la jornada misionera, con su entuspasmo religioso, desbordante y la intensidad de vida espiritual, que hace de eslos baluarte de la je, ante la ola de indeferentismo Al alardecer del día 4, llegan

los padres Janáriz y Zabaneta, Misioneros del Corazón de María, de Aranda de Duero, en el coche del prestigioso farimacéutico del pueblo don Fidencio Martínez, generosamente ofrecido para com ducirlos at llegar y at partir Espontáneamente se congrega et vecindarjo en el grandioso templo parrioquial, donde escuchan con religioso silencio el ferviente sa-ludo de los padres. Movidos por la elocuencia y el espíritu apostólico que estos misioneros pomen en la predicación de las verdades eternas de efectividad arrebatadoria, con las exhioritaciones la los miños, a la juventud y ai pueblo en masa, se acercan los fielles al Banquete Eucaristico, repetidamente hasta rebasar la cifra de mil doscientas comuniones.

La consagración del pueblo a su Pairona, la Vingen de la Fuente, verificada el día 11 fué de emo ción intensa, así como el acto en honor del Inmaculado Corazón de María, quedando instituída en esta parroquia su archicofradía. El entusiasmo que caracteriza a estos valientes ribereños, culmina

llegando al paroxismo en el acto

final dei dia 12 Las amplias naves del templo es tán repletas de fieles de Guzmán, y pueblos limítrofes; abriéndose paso por ellas se lleva en procesión a Jesús Sacramentado; los miños que por la mañana habían recibido la primera comunión, arrojan flories a la Custodia y las jóvenes, acompañadas al armonium, hábilmente manejado por el P Zabalela, entonan preciosos mo-letes en cada uno de los tres altares, artisticamente adornados Ilamando poderosamente la atención el levantado por las Hijas de

nunciado por el P Janárit, hace derramar lágrimas a los fieles y despide a los Misuomeros hasia perderles de vista, a gujenes tamnes también escolta con su coche el culto médico de la localidad don Francisco Cerezo y otros ami-

Muy agradecidos quedamos a la fecundidad del incesante trabajo desplegado por los RR PP que con su elocuentisima y atractiva palabra, no solo nos han tenido deleitados en sius ejerciciois matimales y vespertinos, sino que nos han hecho vivir unos días apartados de egoismos, amarguras, mundanos placeres y iristezas y nermanados cuai si fuésemos una sola familia que apartados por differentes poblaciones, nos reuniésemis para celebrar una fiesta en un cordial abrazo

Que la semilla arrojada por tan virtuosos Misioneros fructifique coprosamente para bien de la Rellugión y de la Patria

El corresponsal.

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de

Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

Bibliografía

«Jesús, Hijo de Dios»— Conferencias de Nuestra Señora de París, Por H Pl nard de la Boullaye (Bblioteca de Cuestiones Actuales», XXIII— «Ediciones FAX» Plaza de Santo Domingo, 13 Apartado 8.001. Madrid.

En el ciclo de Conferencias que et P. Boulhayre viene pronunciando desde años atrás en Nues tra Señora de París, ha Illegado, en las de 1932, al punto critico: en Jesús v la Historia (1929,) pro bó que Jesús no pertenece a la lleyenda; sa conclusión de la serie Jiesús, Mesías (1930), dejabla bien sentado que Cristo, sin gémero de duda, es el Mesías prometido al pueblo escogido; en las de 1931 «Jesús, Profeta y Taumaturgo». estudiaba y demostraba has prerrogativas de taumaturgo y profeta que le adornan; has de 1932, «Jesús, Hijo de Dios», estudian nada menos que el punto esencia listmo de la Encarnacción tal como la entiende et dogma cristia-

No pocos fundadores de religones han predicado a las almas enamoradas de lo Ideali, que Dios ha bajado a la tierra; también lo dice la Iglesia y lo creen los cristianos ¿Será un sueño o uma realidad? Gran problema, aunque algunos lo rechacen como absurdo y otros le resten importan icia, coimo si al darlle de lado, en mada se modificase el dogima del cisrtianismo El orador, rebatiidas iestas dois fallisais poisticionies; lo acepta para el estudio en fa serie de Conferencias que componen el libro, y fija, desde luego. los métodos que se propone utilizar, planteando después el plan general de demostración en toda la serie No pueden utilizarse métodos directamente fillosóficos, porque el dogma de que se trata pertenece a la vida intima de Dios, por tocar a la Trinidad de las per somas y a su poider infinito, en la obra de la Encernación; habrá , pues de emplearse et método indirecto del testimonio autorizado Y aunque Cristo cuenta con títulos sufic entes—slegún fué problado len Conferencias de laños anteriores—para ser crefdo si una vez afirmo ser Hijo de Dins, las riestantes Conferencias prueban que la creencia de la Iglesia no se basa ciertamiente en una sora afirmación En consecuencia, los posteriories d'acursos de esta serie estudian sa fe de sa naciente Iglesia, ccomparándola con la forma de divinización del padanísmo; cómo se realizó la reveracción del gran misterio, según los tres primeros evangelistas; el lestimonio El sermón de perseverancia pro- de San Juan, último superviviente de los apóstoles; el testimonio del Padre: el empeño tenar de fa Providencia en promover el culto de Cristo, en el que el raciona"ismo no ha querido ver más que una idolatria

Plesando y vaforando enfonces. las razones de creer y las razones de dudar, decidiremos si la divimidad de Jesús es un sueño o una realidad: la realidad más consoladora para los que en ella ven una prienda segura de la filiación adoptiva dei hombre para con * * *

«¿QUIERES SALVARTE?». — Opúsculo escrito por el Presbitero, Dr. D. Agustín Villasante.—45 páginas. Precto, 10 céntimos, e emplar. Descuentos por cada cien ejemplares.

Induce: ¿Qué es salvarse?—Dios quiere la salvación de todos.—El camino de la salvación.—¡Cuántos extravios! — La justificación.— La pen tencia. — Cumplimiento.—El mayor peligro.—Valentía.— Respeto a la verdad.—Apéndioe.—Culto autor va analizando paso a paso,

toda la doctrina referente a la salvación rebatiendo los errones y obstáculos que se oponen a ella. Es algo así como un resumen apologético de estas verdades.

Sirve a maravilla para ser distribuído en Ejerckcios, Catecismos, Juventudes, etc. y se adapta a todas las edades y capacidades. Ha tenido mucha aceptación. Su precio reducidísimo.

El autor, que ha sabido editar, por su cuenta, y distribuir gratuitamente otro opúsculo similar a éste, no busca otra ganancia, que la de salvar almas. De venta en el «Monte Carmelo».



EL MEJOR

AGUAS DE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías

El Castellano

Obnaryasiumas dal mallinto Provincial dal dia 95 Den Guigaron Torrespess and the above

Mazima a lazaombra 11.0

Dirección del vientos A lao olete de la manana NO A las seis de la tarde SO Pluviómetro:

femenino propio para regentarlo entre hermanos

Informes Sr. Atienza, Duque Victoria 25. Valladolid

Usando sólo tres días el patentado

UMGUENTO MAGICO desaparecen totalmente ca-

llos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, - Plaza San

Adefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserra-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

redidlos en todos los ultramarinos

y conflierías

Cuestiones candentes

La indiferencia de las formas de Go-

bierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos

puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tra-

dicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0.30 pesetas

Conocer la doctrina Tradicionalista,

divulgar sus principios y desvanecer

sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto edi-

Programa Doctrinal Tradicionalista.

Folleto número 1. LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0.20 pesetas

» » 100 15·00 » » » 1.000 125·00 » Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid-Secretariado Tradiciona-

taoo por la Junta Suprema.

Ventas a plazos y al contado.

do particular.

Mínima a la sombra 1,2 Lluvia en milímetros 0,6



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Ensterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor,

CASA MUMAMIA Plaza Mayor 42 y Lain Caivo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.º, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19.50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de dril forma dulleta, a 18, 20, 25 y 30 ptas.

Tres grandes regalos

UN MLIEBLE GRATIS :: LINA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 méjores novelas de Orlega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel etc. El valor de seus obras es de 50 presentes. rel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquetería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de

1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres re-

galos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

En el caso de abonar a plazoa ¿qué regalo desea?_

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros comiciliada em Pamadona

A 103 DILENOS DE ARTOMOVILES INTERESA EL

SPCHIRO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los danos

Se reconnenda e SEGHRO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidente me la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaço en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, Lº izquierda Apartado de Correos 24

CABINETE ORTOPADICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PAPOTADONY BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Post y derivaciones de la columna versebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmen-

te para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

> FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUBRTO DEL RBY. 2, 4 y 6.—BURGOS

FRICATION PUTALES AU SIMILATOS AUTORAS CAMILAS Vendo negocio industrial de fabricación en Vallado-lid, con facilidades de pago; personal femenino propio para regentarlo

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virfud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . A la vista 3'50 °/.
A plazo de un año . . 4'50 °/.
A plazo de cinco años . 5 °/.

A las siete de la ma ana 694,0

A las seis de la tarde 695,0

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévanez Rodriguez. Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.

D. Juan Antonio Martínez Pérez. Vicesecretario: D. Eufrasio González Calzada. D. Carlos Cantón Rioyo.

D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)

D. Aniano Izarra Camargo. Vocales:

D. Eleuterio González Bilbao. D. Moisés González Cabia. D. José Mala Fernandez.

D. Elias Marcos Rio. D. Feliciano Fernández Guilarte.

BURGOS -

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo-modelo de caridad-, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de ofros fiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de muestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - Madrid -

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gram fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

> Encuadernaciones PRECIOS MLIV ECUNOMICOS

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA AMÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

rábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorto Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato-Nitratos-Sullato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfárico anhidro-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industriay Comercio BILBAO: Gran Via, 1 MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizabal. 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuso

dos a todos los terrenos

DLECCION

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma: Las fraducciones se hacen slempte directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente

FENELÓN «Aventuras de Telémaco». tomos l'y ll (números pesetas 3'60 1245/48)
CHATEAUBRIAND Ataia», René» y El último Abence- pesetas I'20
rraje» (números 1249 50)...
LOPE DE VEGA Sembrar en buena tierra» (números pesetas I'20
1051/50) VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números pesetas 3'60 1255/58)

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-GALPE S. A.

Apartado 547

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y protegerel diario católico. (Obispo de Tarbes.)

lista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Fermandez Villa Hermands BANQUEROS Европона, 58. -- Вингаров

Compra y venta de valores. -Paga de cupones. Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de auorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1,000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá to nar un buen café comprando el de esta marca